



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No 0084/2019
18/01/2019

Mtro. Martín Augusto Pérez Panes
Director de la Facultad de Ingeniería
Cd. Mendoza
Universidad Veracruzana

Lomas del Estadio S/N
1er. Piso, Edificio "A"
Rectoría
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

Teléfono
228.84217.09

Conmutador:
228.84217.00

Conn. Ext.
Ext. 11121

Correo Electrónico
agasca@uv.mx

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativo, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar una plaza como Técnico Académico de Tiempo Completo en el Programa Educativo de Adscripción de **Ingeniería Industrial** de la Entidad Académica **Facultad de Ingeniería**, se autoriza la publicación de los resultados, dado que se cumple con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día 26 de noviembre 2018. Dicha plaza será ocupada a partir del día **1 de febrero de 2019**.

RESULTADO:

PLAZA	T.C.	PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	IPPL	BAROJAS PAYÁN ERIKA	837	FAVORABLE	

Una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del Estatuto antes citado, solicito a usted se publique el resultado y, se comunique al interesado. Así mismo deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitada, los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán de su responsabilidad.

Sin otro asunto que tratar me despido cordialmente.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”


Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera
Director General del Área Académica Técnica
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón. - Secretaria Académica. Para su conocimiento.

c.c.p. Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales. - Vicerrector. Mismo fin.

c.c.p. Dr. Jose Raúl Trujillo. - Director General de Recursos Humanos. Mismo fin.

c.c.p. Archivo